



ACTA ORDINARIA No. 009-GADPRN-2.026

En la parroquia de Nanegalito, a los quince días del mes de mayo de 2026, siendo las 09:02, se procede a dar inicio a la convocatoria de sesión ordinaria efectuada por la Presidencia. El acto se desarrolla de manera telemática a través de la plataforma virtual Zoom, bajo la dirección del señor Tnlgo. Julio Flores Alarcón, en su calidad de Presidente de la institución, con el objeto de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Himno a la Parroquia Nanegalito.
3. Conocimiento y aprobación del acta Sesión Ordinaria, N° 007-GADPRN-2026, del 16 de abril del 2026.
4. Conocimiento y aprobación del acta Sesión Ordinaria, N° 008-GADPRN-2026, del 29 de abril del 2026.
5. Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Constatación del Quorum reglamentario e instalación de la sesión.

Siendo las 09:03, por disposición de la Presidencia, Secretaría procede con la constatación del quórum reglamentario, verificándose la asistencia de los siguientes miembros:

Nombres:	Cargo	Presente	Ausente
Julio Flores Alarcón	Presidente	X	
Ana Villalba	Vicepresidenta	X	
Marco Villamarín	Vocal Principal	Atraso	
Lizeth Scacco	Vocal Principal	X	
Jenny Paz	Vocal Principal	X	
Lady De La Cruz	Secretaria-Tesorerera	X	

Una vez verificado el quórum reglamentario, el Tnlgo. Julio Flores Alarcón, en su calidad de presidente del GAD Parroquial Rural de Nanegalito, declaró formalmente instalada la Sesión Ordinaria Nro. 009-GADPRN-2026, siendo las 09:03.

Acto seguido, la máxima autoridad expresó su agradecimiento a las y los vocales presentes y dispuso que Secretaría diera lectura a la convocatoria. En cumplimiento de lo ordenado, la secretaria leyó el documento oficial, tras lo cual el presidente autorizó el inicio del tratamiento de los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Aprobación del Orden del día.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
NANEGALITO

El señor Presidente somete a consideración de los miembros presentes el Orden del día para la presente sesión. Acto seguido, dispone a Secretaría proceder con la toma de votación correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados:

Nro.	DIGNIDAD	NOMBRE	VOTACIÓN
01	Presidente	Julio Alejandro Flores Alarcón	Aprobado
02	Vicepresidenta	Ana Lucia Villalba Chicaiza	Aprobado
03	Vocal Principal	María Lizeth Scacco Guzman	Aprobado
04	Vocal Principal	Jenny Elizabeth Paz Paredes	Aprobado

Los miembros presentes del Gobierno Parroquial Rural de Nanegalito, en ejercicio de sus atribuciones legales y constitucionales, **RESUELVEN:** APROBAR POR UNANIMIDAD el Orden del Día para la Sesión Ordinaria Nro. 009, correspondiente al 15 de mayo de 2026.

Siendo las 09:08, se deja constancia del ingreso a la sesión virtual (plataforma Zoom) del señor Marco Villamarín, incorporándose al desarrollo de la plenaria.

PUNTO DOS. – Himno a la Parroquia.

Bajo la dirección de la Presidencia, los asistentes proceden a entonar solemnemente las sagradas notas del Himno a la Parroquia de Nanegalito.

PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación del acta Sesión Ordinaria, N° 007-GADPRN-2026, del 16 de abril del 2026.

Por intermedio de Secretaría, se informa que el acta referida fue remitida previamente a los miembros del cuerpo colegiado para su revisión. El señor Presidente, al no presentarse observaciones de fondo ni de forma, dispone proceder con la votación para su aprobación:

Nro.	DIGNIDAD	NOMBRE	VOTACIÓN
01	Presidente	Julio Alejandro Flores Alarcón	Aprobado
02	Vicepresidente	Ana Lucía Villalba Chicaiza	Aprobado
03	Vocal Principal	Marco Patricio Villamarin Torres	Aprobado
04	Vocal Principal	María Lizeth Scacco Guzmán	Aprobado
05	Vocal Principal	Jenny Elizabeth Paz Paredes	Aprobado

En consecuencia, y con el voto favorable de los miembros presentes al momento de la votación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nanegalito, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución de la República y la ley,

RESUELVE:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 007-GADPRN-2026, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026.

PUNTO CUATRO. - Conocimiento y aprobación del acta Sesión Ordinaria, N° 008-GADPRN-2026, del 29 de abril del 2026.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

NANEGALITO

Por intermedio de la Secretaría-Tesorería, se informó al cuerpo colegiado que el acta en mención fue remitida con la antelación debida para su respectiva revisión y análisis. Asimismo, se dejó constancia de que dicho instrumento digital no pudo ser entregado oportunamente a la vocal Lizeth Scacco, en virtud de que la funcionaria se encontraba haciendo uso de su período de vacaciones legítimas y, por consiguiente, no asistió a la referida sesión.

El señor Presidente, al no presentarse observaciones de fondo ni de forma, dispone proceder con la votación para su aprobación:

Nro.	DIGNIDAD	NOMBRE	VOTACIÓN
01	Presidente	Julio Alejandro Flores Alarcón	Aprobado
02	Vicepresidente	Ana Lucía Villalba Chicaiza	Aprobado
03	Vocal Principal	Marco Patricio Villamarin Torres	Aprobado
04	Vocal Principal	Jenny Elizabeth Paz Paredes	Aprobado

En consecuencia, y con el voto favorable de los miembros presentes al momento de la votación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nanegalito, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución de la República y la ley,

RESUELVE:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 008-GADPRN-2026, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2026.

PUNTO CINCO. – Asuntos varios.

Al dar inicio al tratamiento de este punto, el señor presidente dispuso mantener el orden de prelación habitual para las intervenciones de las y los vocales, manifestando que su participación se realizaría al cierre del debate para concluir la sesión. En consecuencia, instruyó a la Secretaría proceder con la concesión de la palabra a los miembros del cuerpo colegiado conforme al orden establecido.

Previo a las intervenciones, el señor presidente, Tnlgo. Julio Flores Alarcón, recordó al cuerpo colegiado que, al ser esta la última sesión previa al proceso oficial de deliberación pública de Rendición de Cuentas 2025, es indispensable que las y los vocales presenten sus respectivos informes de gestión en formato físico. En tal sentido, solicitó a los miembros del legislativo parroquial que, en caso de no haberlo hecho aún, procedan a entregar dicha documentación a la Secretaría del GAD Parroquial.

INTERVENCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA

La señora Ana Lucía Villalba, Vicepresidenta del GAD, manifestó no tener puntos adicionales que tratar en la presente sesión.

INTERVENCIÓN DEL VOCAL MARCO VILLAMARÍN



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
NANEGALITO

El señor Vocal Marco Villamarin manifestó no tener puntos adicionales que exponer en asuntos varios.

INTERVENCIÓN DE LA VOCAL LIZETH SCACCO

Al respecto, la vocal Lizeth Scacco indicó que no registraba novedades pendientes. Sin embargo, solicitó a la plenaria priorizar el análisis sobre el desarrollo de las próximas festividades parroquiales. Subrayó que, ante el escenario de austeridad y la limitación de fondos públicos para este año, es necesario coordinar con anticipación qué eventos se pueden ejecutar de manera responsable y ajustada a la realidad financiera del GAD Parroquial.

INTERVENCIÓN DE LA VOCAL JENNY PAZ

La señora vocal Jenny Paz manifestó no tener puntos adicionales que incorporar.

Informes Adicionales de Presidencia

En su intervención de cierre, el señor presidente, Tnlgo. Julio Flores Alarcón, consultó a los miembros del cuerpo colegiado sobre su asistencia a la sesión de la Mancomunidad del Chocó Andino, informando la disponibilidad del vehículo institucional para el traslado inmediato. Asimismo, reiteró el exhorto a las y los vocales respecto a la entrega oportuna de sus informes físicos de gestión.

Clausura

Seguidamente, la máxima autoridad dispuso a la Secretaría verificar el cumplimiento de la agenda programada. La señorita secretaria constató y certificó que se habían agotado de manera íntegra todos los puntos del orden del día establecidos en la Convocatoria Ordinaria Nro. 009-GADPRN-2026.

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Tecnólogo Julio Flores Alarcón, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Nanegalito, da por finalizada y clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 09:13.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta:



Tnlgo. Julio Flores Alarcón
Presidente del GAD Parroquial Nanegalito


Sr. Marco Villamarin
Vocal Principal


Sra. Jenny Paz
Vocal Principal


Sra. Ana Villalba
Vicepresidenta


L.cda. Lizeth Scacco
Vocal Principal


Srta. Lady De La Cruz
Secretaria-Tesorera